



Ayuntamiento de Murcia

**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS
CELEBRADO EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011.**

PRESIDENTE:

D. JUAN HERNANDEZ BERMEJO

VOCALES:

DÑA. ANA ZAPATA ROS

D^a M^a. DOLORES LIÉBANA SÁNCHEZ

D. ANGEL GARCÍA MUÑOZ

D^a. ANA BELÉN PARRA HURTADO

D^a. M^a. JOSÉ MORA SÁNCHEZ

D. JUAN JIMENEZ TOVAR

D^a. ANA BELÉN IBAÑEZ SOLER

AUSENCIA JUSTIFICADA:

D. ANGEL ISMAEL ZAPATA RUBIO

ADMINISTRADOR-SECRETARIO

D. ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ACTA:

En la pedanía de Llano de Brujas, en el salón de la Alcaldía, siendo las veinte horas y quince minutos del día arriba indicado se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de Llano de Brujas.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente con el quórum suficiente que se establece en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediéndose a la lectura del orden del día y presentando el pésame de la Junta a los familiares de D^a. Encarnación Valverde Cuello por la tragedia sufrida. Asimismo, se incluye por unanimidad un nuevo punto referente a solicitud de biblioteca.

PRIMERO.- ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE.

El Sr. Presidente propone como vicepresidenta a D^a. Ana Zapata Ros así como ratificar como representante de las relaciones del fútbol a D. Jesús Zapata Martínez, siendo aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- ELECCIÓN DE VOCAL DE PROTOCOLO.

El Sr. Presidente propone a D^a. Maria José Mora Sánchez, siendo aprobado por unanimidad.

TERCERO.- ELECCIÓN DE VOCAL DE FIESTAS, CENTRO DE MAYORES Y CENTRO DE LA MUJER.

El Sr. Presidente propone a D^a. Maria Dolores Liébana Sánchez, siendo aprobado por unanimidad.

CUARTO.- ELECCIÓN DE REPRESENTANTES MUNICIPALES EN CONSEJOS ESCOLARES DE CEIP JUAN CARLOS I, E IES POETA FCO. SANCHEZ BAUTISTA.

El Sr. Presidente, propone como representante de consejos escolares y juventud a D^a. Ana Belén Parra Hurtado, siendo aprobado por unanimidad.

QUINTO.- ELECCIÓN DE VOCAL DE DEPORTES, EXCEPTO FÚTBOL.

El Sr. Presidente propone a D. Angel Ismael Zapata Rubio, siendo aprobado por unanimidad. Asimismo, quiere que conste en acta que todos los actos deportivos organizados por la Junta, se harán bajo la ley vigente (leyes y legislatura del deporte correspondiente y federaciones.)

Pleno ordinario Llano de Brujas 27/09/2011



Ayuntamiento de Murcia

SEXTO.- ELECCIÓN DE VOCAL DE OBRAS.

El Sr. Presidente propone a D. Angel García Muñoz, siendo aprobado por unanimidad.

SÉPTIMO.- SOLICITAR AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA LA INSTALACIÓN DE PANELES INFORMATIVOS EN LA PEDANÍA.

El Sr. Presidente propone solicitar al Excmo. Ayuntamiento, la instalación de paneles informativos en la pedanía, siendo aprobado por unanimidad.

OCTAVO.- SOLICITAR A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA CC.AA QUE SE RESPONSABILICE DEL SOLAR QUE HAY AL LADO DEL INSTITUTO, POR SER DE SU PROPIEDAD.

El Sr. Presidente, propone solicitar a la Consejería de Educación de la CC.AA que se responsabilice de:

- 1.- La pista polideportiva ya que no está apta para el uso de los alumnos.
- 2.- Que se realice el cerramiento de la parte posterior del IES, ya que es inexistente.
- 3.- La existencia de un solar que hay al lado del instituto, propiedad de la comunidad, en total abandono, con cantidad de reptiles y roedores, que necesita de acondicionamiento, limpieza, y:
 - a) Entubamiento de acequia y regadera.
 - b) Delimitación con vallado de la parcela.
 - c) Asfalto de la parcela y camino entrante.

De esta forma con la adaptación de la parcela, se vería disminuido el tráfico de vehículos en la puerta principal del IES, en más de un 50%, y con ello, la disminución del riesgo de posibles accidentes de peatones.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

NOVENO.- SOLICITUD DE BIBLIOTECA.

El grupo popular propone que tras la demanda de los estudiantes de la pedanía, se solicite una biblioteca dado que se carece de ella, y es por lo que se dirigen a la Consejería de Educación, para que nos autorice el uso de la biblioteca existente en el IES Francisco Sánchez Bautista, con horario de 16:00 a 22:00 horas, de lunes a viernes, ambos inclusive, cubierto este horario por un conserje.

El grupo PSOE, lo ve muy positivo pero cree que sería más factible el solicitar una sala de estudio para evitar desplazamientos a los estudiantes. El Sr. Presidente contesta que al estar las inversiones pendientes y dependiendo de lo que contesten sobre la biblioteca se podría plantear la sala de estudio.

Se aprueba por unanimidad solicitar la biblioteca.

DÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este punto D. Juan Jiménez pregunta sobre el estado de cuentas de la pedanía al día de hoy, indicándole el Sr. Presidente los siguientes datos:

El presupuesto de la Junta Municipal para el 2011 ha sido de 86.380 €, repartidos en 61.380 € para gasto corriente y 25.000 € para inversiones.

Pleno ordinario Llano de Brujas 27/09/2011



Ayuntamiento de Murcia

Por partidas se ha gastado 20.975 € en festejos populares, 13.450 € en actividades sociales, culturales y deportivas, 8.543 € en reparaciones de colegios, intalaciones y edificios municipales, 11.689 € en reparaciones y mantenimiento de infraestructuras, 14.437 € en inversiones de obras nuevas en infraestructuras y 8.258 € en inversiones de reposición de obras en infraestructuras.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20:45 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA, cuyo contenido como secretario hago constar.

